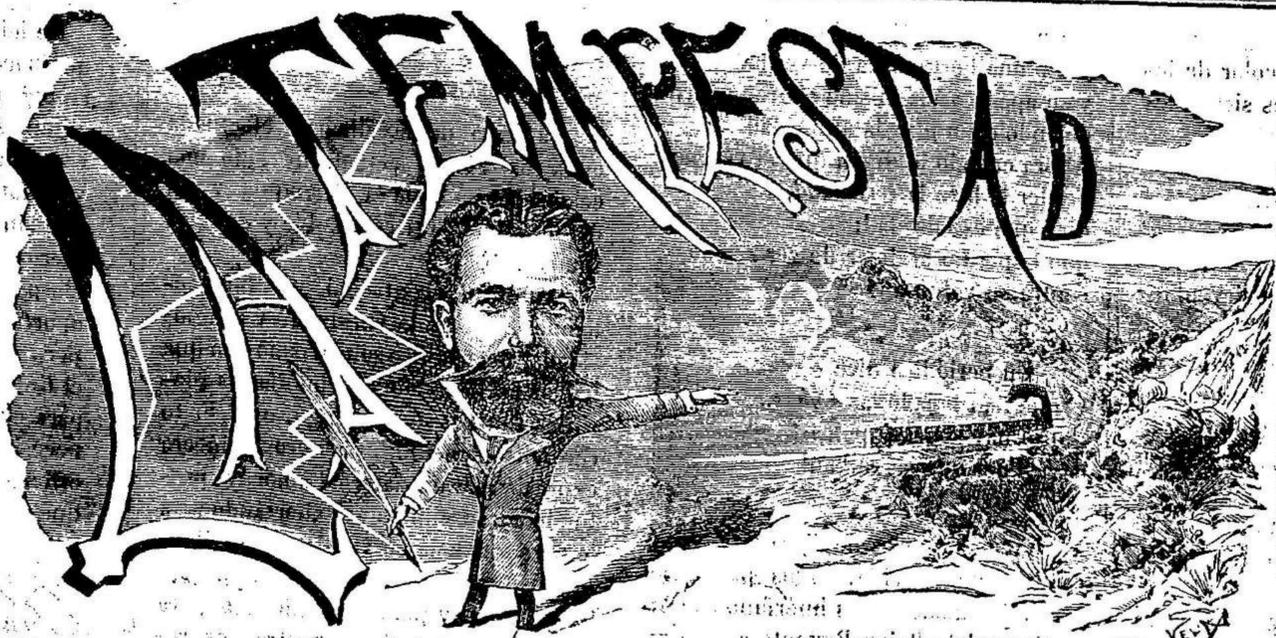


SUSCRIPCIÓN

Trimestre:

Segovia, pesetas.....	1'00
Provincias.....	1'50
Número corriente.....	0'05
Id. atrasado.....	0'25
Id. extraordinario ..	0,10

Anuncios y comunicados á precios convencionales.



OFICINAS

Plaza de Alfonso XII, 14, y Librería de la Plaza Mayor, 28.

A fin de año se regalará á los suscriptores de la capital un precioso almanaque.

No se devuelven los originales.

Periódico joco-serio **DIRECTOR: VICENTE RUBIO** **Se publica los domingos**

Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

PLAZA DEL CORPUS NÚM. 7. — SEGOVIA

Perfumería fina, peines, peinetas de concha, marfil é imitaciones; cepillos finos y demás objetos de tocador. Gran surtido en drogas, especialidades nacionales y extranjeras; artículos ortopédicos, para fotografía y artes.

Agua de Colonia Imperial, producto especial de mi propiedad, que ha alcanzado gran éxito entre las personas de la sociedad más distinguida, para uso del tocador, para el baño y para perfumar habitaciones, á precio muy económico. Papel VICTORIA.—R. Angulo, para la higiene, desinfección y perfumado de las habitaciones. Purifica y deleita. Agua de quina, premiada con medalla de plata.

Se recomienda al bello sexo la famosa **ESENCIA DE HELIOPHAR.**

Perfumería antiséptica de la Sociedad general de Productos higiénicos y antisépticos.

PRODUCTOS PERFECCIONADOS Y RECOMENDADOS:

Elixir, polvos y pasta dentífrica, alcohol de Menta, flor de Artesia (nuevos polvos de arroz extrafino, sin blimuto.) Crema de Artesia, vinagre de «toilette».

Estos productos sin rival, unen á su perfume agradable las propiedades antisépticas que hacen de ellos el mejor preservativo de enfermedades contagiosas y epidémicas.

Y por último, la persona que quiera conservar blanca y buena la dentadura, no debe usar sino el **SAPODONT**, que reúne en sí todas las cualidades excelentes y antisépticas de un AGUA DE BOCA de primera clase. Se sirven puntualmente los pedidos de provincias.

A los vinicultores

En la gran droguería Central, la más surtida y más barata que hay en Segovia, situada en la Calle de Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería) cerca de la Lonja del Burgalés, y dirigida por el práctico droguero y químico industrial

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ,

se acaba de recibir una gran partida de flor de azufre puro, para el viñedo, al precio de catorce reales arroba, por sacos de 50 kilos; por partidas de 300 kilos, á 5 pesetas arroba.

En este mismo centro se encuentran todos los específicos conocidos hasta el día, aguas minerales, drogas, productos químicos, todos los nuevos adelantos de la ciencia, alcaloides y sus sales. En ortopedia: bragueros, vendajes, suspensorios, jeringas, duchas, irrigadores, hibernones, brazaletes, medias y asientos de goma, etcétera, etc. Algodón boratado, yodado fenicado, gasas, hilas y todo lo concerniente á la Cura de Lister.

FOTOGRAFÍA

Placas, reveladores, tarjetas, papel aristo Lumier, sensible, y todos sus productos. Artículos en grande escala para los pintores, doradores, ebanistas, tintoreros, para fabricantes de jabón, gascosas, etc.

Á LA BELLEZA

Esencias, extractos, lociones tónicas, regeneradores, dentífricos, jabones, polvos de arroz, veloutines, cremas y toda la perfumería universal. Especialidad en aguas de Colonia, blancos y tintes, papel Armenia. Grandes ventas y cantidades de la legítima EMULSIÓN SCOT.

No equivocarse: buscar la droguería más surtida y barata que dirige en Segovia

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ
Isabel la Católica, 2 (antes Cintería)
SEGOVIA

EL CONCURSO DE ORFEONES

De todos los festejos que han de celebrarse en la próxima feria, es sin duda el concurso de orfeones el más saliente y el que más interés despierta en el vecindario de Segovia.

Pero he aquí que luego de inscriptos cinco de esos orfeones, que son *La Unión Orensana, El Eco de Madrid, El Cantabria, El Pinciano* y *El Eco de la Coruña*; esto es, luego de haber los tales adquirido un compromiso formal, (menos este último, que no envió hoja de adhesión) tan solemne como hecho en un escrito que si bien no tiene la fuerza de un documento notarial, tiene otra mayor, cual es la que se deriva de la promesa firmada y rubricada por los señores presidentes de esas agrupaciones; luego—repito—de haber adquirido los cuatro orfeones primeramente citados ese compromiso que torno á llamar solemne, *El Cantábrico*, dice á nuestro Ayuntamiento no serle posible acudir á Segovia por vedárselo una grave enfermedad que á su Director aqueja; *El Eco de Madrid* manifiesta á última hora que no viene, sin alegar razones que justifiquen tal determinación; *El Eco de la Coruña* no se adhiere y *El Pinciano*, según cartas particulares, se retira también á última hora, porque se retiraron el *Coruñés*, el *Cantábrico* y el de *Madrid*, y por otros motivos relacionados con la extensión de la obra de concurso.

Queda sólo, pues, dispuesto á cumplir el compromiso que adquirió, *La Unión Orensana*; pero como en el pliego de bases á que se ha de ajustar dicho concurso, existe una que precisa con

muy buen acuerdo, ser necesario para que el tal se celebre, acudan á luchar por lo menos dos orfeones, *La Unión Orensana*, no obstante sus buenos deseos, queda imposibilitada para venir á Segovia, pues ya no hay gloria que conquistar en hoprosa lid artística, ni premio material á que aspirar, y si perjuicios que seguramente se le irrogarian, á no ser que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta su proceder, no consintiese tal cosa, una vez que, sin aviso oficial de lo que ocurre, se presentara aquí dicha masa coral.

Voy á permitirme ahora algunas breves consideraciones respecto á la retirada de esas tres masas corales, del modo y manera que á mí se me alcanza, y sin ánimo de molestar en lo más mínimo á tan distinguidas agrupaciones artísticas.

Creo yo que desde que se comprometieron á tomar parte en el concurso de Segovia, están formalmente obligadas á asistir á él, de tal modo, que una vez nombrado el tribunal que ha de juzgarlas, compuesto de personas respetabilísimas, y cumplidos por el Ayuntamiento segoviano los requisitos que se estipularon en el pliego de bases, en la parte que le corresponde, no es suficiente motivo la enfermedad del Director de *El Cantábrico*, la cual soy el primero en deplorar, para que éste orfeón no asista al concurso; pues, sin duda, dispondrá de un segundo director, siendo además la única masa coral de las inscriptas, conocedora de la obra *El Carnaval de Roma*, puesto que la cantó en Madrid admirablemente en las fiestas del Centenario de Colón.

Por lo que respecta al *Eco de Madrid* y al *Pinciano*, diré sin rodeos y vuelvo á repetir que sin ánimo de molestar á nadie, con todo el respeto y consideración que me merecen esos distinguidos orfeones, que su manera de proceder con el Ayuntamiento de Segovia, retirándose el primero del concurso sin alegar causa que lo justifique, y fundándose el segundo para no venir en las razones que anteriormente van apuntadas; tal modo de proceder con una Corporación honrada, que representa á un noble pueblo, es por demás sensible.

Tengan en cuenta esos orfeones que, no viniendo al concurso anunciado, ponen en grande evidencia, por no decir en ridículo, á un Ayuntamiento digno de toda clase de respetos; tengan en cuenta que al faltar al compromiso adquirido, puede el pueblo segoviano interpretarlo como una burla, aunque así no sea; tengan en cuenta que si Segovia, haciendo un sacrificio, está dispuesta á dar para ese concurso en calidad de premios, una cantidad importante, ellos, los orfeones organizados y comprometidos á venir, deben

en buena lógica dar cumplimiento á lo que solemnemente prometieron al firmar las inscripciones, las cuales antojásemé á mí son contratos tan formales como cualesquiera otros.

En suma: Yo, el último de todos los segovianos, me atrevo á rogar á la Comisión de festejos de este excelentísimo Ayuntamiento, oficie á esas masas corales (excepción hecha de la de *Coruña*) que pretenden retirarse del concurso, en la forma últimamente indicada, que no por eso es menos la antedicha Comisión ni el Ayuntamiento de que forma parte; y si esos oficios que dirija en tal sentido, no dan resultado alguno, publíquelos en la Prensa de Segovia y de las capitales donde residen los orfeones que eludieron el compromiso que con esta ciudad adquirieron, pues obrando de ese modo nuestro Ayuntamiento, probará virilmente á propios y á extraños, la nobleza y rectitud, nunca desmentida, de sus buenos y leales propósitos.



SILVERIO DE OCHOA.

La Epoca, diario serio que no se rie por nada, habla con cierto misterio de una boda concertada. El novio es capitalista y ella, mujer ideal por lo guapa y por lo lista, iba al teatro Real. Aunque sea indiscreción voy el velo á descorrer. Juro que los novios son... un hombre y una mujer. Y puedo dar testimonio de que me importa dos ceros que contraigan matrimonio ó que se queden solteros!

¡Caspitina!

Han sido robados en el almacén del Congreso sellos de los de reciente creación para franquear las cartas de los diputados, por valor de dos millones de pesetas.

Un periódico dice que el robo no tiene importancia.

¿No? A ver, á ver.

«Porque cambiando el color de los nuevos sellos para nada les sirven los robados á los ladrones.»

Está usted equivocado si no dice eso por broma...
¡Ellos los habrán robado para extraerlos la goma!
¡Conque mire usted si les sirven!

Que no hay ya nada nuevo bajo el sol?
Mire usted lo que pasa en Albuñol:
Una mujer soltera se ha fugado
¡con el esposo de una prima de ella,
y una carta ha dejado diciendo, casi en tono de querrela,
que el seductor la amenazó de muerte,
pero de muerte cruel,
y que como ella es frágil y él es fuerte
tuvo que irse con él.

Esa chica por su resolución es una *albuñolera* de pistón!
Pero si así se rinde acobardada,
temiendo á los puñales asesinos,
¡de muerte se va á ver amenazada por todos los vecinos!

A Sara Bernhardt, la actriz francesa de tanta fama,
un negociante infeliz por justicia la reclama,
aunque ella elude con tretas del juez los severos fallos,
treinta y siete mil pesetas que se ha gastado en caballos.
Gastarse en caballos eso pone los pelos en pie...
¡Canastos! ¡Vaya un exceso!
¿Pero se los come ú qué?
Y Sarita no se altera ya por contratiempos tales,
porque no es la vez primera que va ante los tribunales.
Otra vez con mucho ahinco fué demandada con prisas por unas setenta y cinco mil pesetas de camisas.
De modo que por rarezas de su genio ó de su humor se traga al año mil piezas de lienzo en ropa interior!
Y dicen que es esa *actriza* una notabilidad.

¡Qué lástima de paliza!

¿Verdad?

¡Vamos, hombre!

No todas han de ser desgracias para este país.

Los españoles hemos alcanzado un triunfo en Lisboa, en las carreras de velocipedos.

Al fin, la suerte traidora nos libró de sus efectos por esta vez.... ¡Anda! ¡Ahora que nos entren insurrectos!

Una carta de Córdoba que publica un periódico dice:

«El gobernador de esta provincia, señor Novillo, ha obtenido 2.000 pesetas de la Diputación para renovar el mobiliario de su despacho.»

Y Cánovas del Castillo le habrá escrito así en seguida:

—Al pelo, señor Novillo;
¡no ha sido mala *embestida*!—
¡Claro! A la Diputación, como torera no es,
¡la faltó resolución para pararle los pies!

Un sereno en Madrid con desenfreno cogió una borrachera de verdad y se apedreó á sí mismo el gran meleno dejándole sin *plus* la autoridad....
Ahora cuando le digan que el veneno perder le hizo la *serenidad*, dirá que es falsedad;
que la perdió al dejar de ser *sereno* contra su voluntad!

Un periódico dice que han bajado las *Cubas*.
¿No hay sogas y poleas?
¡Pues que las suban!

Los peluqueros de Zaragoza van á celebrar una corrida, cuyos productos serán destinados á los huérfanos de las víctimas del «Reina Regente.»

¡Ole los peluqueros de Zaragoza!

Aunque sean Pepe-Hillos los artistas en cabellos,
¡puede ser que los novillos les *afeiten* ahora á ellos!

Y que les saquen la raya también.
¡Porque no ganan ellos á los toros á tener buenos *peines*!

PENSAMIENTOS

I
Cuando joven, por fraternidad me acercaba á los viejos y me abandonaba la juventud. Ahora, ya viejo, si me aproximo á ella por idéntico impulso, aún huye más de mí. Esto me ha proporcionado la ventaja de poder apreciar siempre la amorosa armonía que reina entre los hombres.

II
Un pueblo pequeño debe estar contento de que otro mucho mayor no le haga la guerra, pudiendo, de un modo rápido por el procedimiento de la invasión, y de que vaya lentamente enviando fuerzas, para combatirle, sólo proporcionadas al ejército reducido con que, en su propia tierra, está dispuesto á resistir.

III
Las privaciones aceptadas voluntariamente y á tiempo son soportables, porque constituyen la base de un buen porvenir: los sufrimientos tardíos no son tan llevaderos; porque, debilitando la esperanza, se imponen como justa expiación de un pasado desordenado.

IV
La bondad calculada lo mismo favorece á la virtud que al vicio; porque no es otra cosa que avaricia de prestigio y de estimación.

V
Hay hombres de bien que si llegan sin dejar de serlo hasta el fin de sus días, es sólo porque no se les ha presentado en su vida ocasión bastante propicia, que satisfaga su cálculo, para abandonar su probidad impunemente y con plenas ventajas.

VI
En la escuela del sufrimiento se fortalece el espíritu, se desarrolla el ingenio y se temple el corazón. El que no ha aprendido á sufrir, no tiene garantizado su bienestar.

FRAY VELÓN.

El Párroco de la Santa Iglesia Catedral y Agregadas,

A SUS FELIGRESES

La fiesta de la Minerva efectuada en el día 14 del actual, ha sido una celebridad en toda la Parroquia y un día de júbilo para esta noble y Católica Ciudad.

Ante un acontecimiento tan solemne, en vista de vuestra fé y religiosidad y del católico entusiasmo con que habéis certificado en dicho día los gloriosos timbres de abolengo, os felicito cordialísimamente; os reitero la sincera expresión de mi paternal amor y profundo agradecimiento, exhortándoos á la perseverancia en vuestros plausibles propósitos de solemnizar cuanto podáis dicha fiesta, y para que todo sea para gloria de Dios y dicha vuestra, os recuerdo las palabras del Apóstol San Juan, Epístola 1.ª, cap. III, v.º 18:

«Hijos míos, no amemos á Dios de palabra, ni de lengua, sino de obra y de verdad.»

DR. M. PASCUAL IBÁÑEZ.

Segovia 18 de Junio de 1895.



¡Felicite usted!

El Carnaval de Roma

—título de la pieza del Concurso orfeónico que el jueves se celebra— tiene tantos compases y fusas y corcheas que en cantarla se tarda, según la gente cuenta, unos veinte minutos, no quitando una letra. Si en vez de dos concurren á tan hermosa fiesta cuatro ó cinco orfeones y cantan esa pieza... ¡un Carnaval tan largo sería una *Cuaresma*!

A ver los toros.

Aunque abrigaba recelos de que no habían llegado, fui el viernes entusiasmado á ver los seis de Bañuelos que si la tarde está buena, —y creo que lo ha de estar— mañana van á quedar tendidos sobre la arena.

Pisando morada alfombra de cantueso, entré en la dehesa y al llegar ví con sorpresa, de un árbol bajo la sombra á un jabonero tumbado, que tranquilo descansaba y que, cual yo, disfrutaba del ambiente perfumado.

Pero diré en conclusión, que no ví toro ninguno pues el *jabonero* era uno que suele vender jabón!...

Y después pude saber, confirmando mis recelos, que los toros de Bañuelos no llegaban hasta ayer.

Debe hacerlo.

He leído en un periódico que hace unos días en Málaga recogió la policía á gentes de mala fama escopetas y pistolas y puñales y navajas, que sin pérdida de tiempo, fueron al mar arrojadas.
Me parece esa medida oportuna y acertada pero ahora, seguramente, el Gobernador de Málaga para evitarse denuncias necesita, sin tardanza, ordenar á los besugos que saquen licencia de armas.



DE LA PROVINCIA

San Ildefonso.

Estando revocando las fachadas de la Casa de Canónigos en la Granja, y al colocar un andamio, tuvo la desgracia de caerse al suelo desde considerable altura un operario llamado Santines, fracturándose una pierna por tres partes, y rompiéndose tres costillas, falleciendo á los cuatro días en medio de horribles dolores.

Valsain.

Durante la verbena de San Antonio, tuvieron una reyerta varios mozos del pueblo de Valsain, y uno de ellos llamado Francisco Galindo, hirió con un formón á Francisco García y García, dándole tan fuerte golpe, que le fracturó el fémur derecho.

El médico, señor Armengol, le hizo la primera cura, considerando la herida de mucha gravedad.

El agresor, que se halla preso, confesó su delito.

Cuellar.

A las nueve de la mañana del lunes último, como á unos 70 metros de la casa cuartel que en Cuellar ocupa la Guardia Civil, hubo una feroz reyerta entre los vecinos de esa villa, Isaac Martín Ciriaca, Petronilo Martín Magdaleno y Raimundo La Calle (a) *Esgarra*, este último licenciado de presidio, los cuales, acometiéndose furiosamente con armas blancas arrancaban gritos de espanto á un público de unas 40 personas que la riña presenciaba, sin que ninguna de éstas se atreviese á apaciguarla.

Avisada oportunamente la Guardia Civil, ésta detuvo á los contendientes ocupádoles, al primero de los nombrados, un cuchillo de regulares dimensiones, al segundo, una navaja de cinco muelles, que medía abierta 65 centímetros, y al tercero, un puñal de buen tamaño.

Por fortuna, debido á la presteza de la benemérita en acudir al lugar del suceso, no hubo que lamentar una ó dos muertes, que de otro modo hubieranse realizado, dado el coraje con que se acometían los expresados sujetos.

Cozuelos de Fuentidueña.

El niño de dos años y medio, Luciano Sancha González, hijo de Luis Sancha Soto, que desapareció del pueblo de Cozuelos de Fuentidueña en la mañana del día 14 del actual, fué hallado muerto el lunes último por unos pastores en el sitio llamado *Hoyada Zarracín*, jurisdicción del mismo pueblo.

La muerte de dicho niño fué ocasionada por un derrame cerebral, según declaración de los médicos que le hicieron la autopsia.

Noticias

El domingo falleció en esta capital la Sra. D.^a Cristina Pérez, viuda del fundador de *El Adelantado* y hermana política de nuestro querido compañero, el actual director de dicho semanario, D. Rafael Ochoa.

Reciba nuestro más sentido pésame la familia de la finada.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Sagasta, Gamazo, Cos Gayón, conde de la Corzana, marqueses de la Vega de Armijo y de Cañada Honda, Soldevilla, López Muñoz y otros, han recibido telegramas recomendándoles la necesidad de que se apruebe el proyecto de ferrocarril entre la Granja y Segovia.

Los Prelados de Valladolid, Segovia, Ciudad-Rodrigo, Avila, Astorga y Zamora, asistirán el día 25 del mes actual á las conferencias episcopales, que comenzarán en dicho día en Salamanca.

D. Pedro Pérez Yagüe ha sido nombrado Juez municipal de esta población, y Fiscal municipal D. Feliciano Burgos.

Enviamos á los dos nuestra enhorabuena.

En la noche del jueves tuvo noticia confidencial el Gobernador civil de que iba, por medio de escalo, á practicarse la evasión de alguno ó algunos presos de la cárcel, lo cual fué motivo para que en dicho correccional se presentaran á las diez y media dicha autoridad, el Presidente de la Audiencia, el Juez de Instrucción, los Inspectores y algunos números de policía, un comandante, un capitán, un teniente, un cabo y ocho individuos de la benemérita, no dando resultado alguno el minucioso registro que se llevó á cabo en todos los departamentos que ocupa el referido establecimiento.

Para la corrida de mañana sabemos que hay ya gran pedido de localidades, no sólo de los pueblos de la provincia, sino de Madrid.

Los seis toros de Bañuelos, que habrán de ser estoqueados por Lagartijillo y Bonarillo, llegaron ayer á una de las dehesas inmediatas de la población. Hemos oído decir que los bichos son de buena lámina y de mucho peso.

Nos alegraremos que las noticias se confirmen y que la fiesta taurina resulte buena.

Se nos dice que, del 7 al 10 del próximo Julio, llegará á San Ildefonso la Infanta Doña Isabel.

También sabemos que ya son muchas las casas alquiladas en dicho Real Sitio, lo que hace suponer que, como en años anteriores, será numerosa la colonia veraniega.

Según noticias, el ministro de la Gobernación abriga el propósito de aumentar considerablemente el número de agentes de vigilancia, desde el día 1.^o del próximo mes de Julio en las capitales de provincia.

Es ya un hecho que no habrá concurso de orfeones en las próximas ferias.

¡Tableau!

Ya ha anunciado la empresa de los ferrocarriles del Norte la rebaja de precios para las ferias, fijando en 16, 10 y 8 pesetas, para los viajeros de Madrid, de primera, segunda y tercera clase respectivamente; y para los procedentes de Valladolid, en 16'43 la segunda clase y 9'90 pesetas los de tercera.

Estos billetes serán valederos para el regreso hasta el 2 de Julio.



Fué á una feria de ganados un diputado fumoso, y un gitano muy travieso le dijo con cierto tono:

—Cómprame ozté ezto poyino que zon mejore que potro.
Mire ozté er pelo que tienen.
—Yo nunca pollinos compro.
—¿Nunca compra ozté poyinoz?
—Nunca.

—¿Virgen der Zocorro!
¿Entonce qué ez lo que compra cuando compra ozté loz voto?

DON DIEGO con MARGARITA se casó, y tengo entendido que los padrinos de boda fueron HORTENSIA y NARCISO. Y como ama MARGARITA á las flores con delirio, hoy le está pidiendo al cielo una ROSA ó un JACINTO.

—A mí me han condecorado.
—¿Condecorado usted se halla!
¿Pero esa cruz la ha ganado en el campo de batalla?
—¿En la guerra? No, señor.
—Entonces la cruz de usted tendrá un color... un color... no de sangre, de café.

Al ir á picar Gil Poste, así le dijo una chica:
—Si pones bien esa pica te convidó á picatoste.
Y él, con lenguaje sencillo, al punto la contestó:
—Chica, á picatoste, no, mejor será á picadillo.

—Yo te juro á fé de Juana que pienso en tí á todas horas; que te quiero tanto, tanto, que loca me tienes.

—¿Porra!

Pues si me caso contigo va á decir la gente toda... —¿Qué dirá?

—Que me he casado con DOÑA JUANA LA LOCA.

—¿En Cuba hay muchas partidas de insurrectos?

—Sí, señor.

—Pues también aquí tenemos partidas... de dominó.

—El tramposo casino LA ARMONÍA, las cuentas del pinar, toros é impresos, la cruz de San Andrés...

—Y que mañana se inaugura la feria, caballeros.

ENTRETENIMIENTOS

SEMBLANZA

Esta joven segoviana, que es muy graciosa y bonita, irá mañana á los toros con un mantón de Manila.

CHARADA

—Dile á primera-segunda segunda tercera dé el todo y los dos paquetes de tercera.

—Está muy bien.

Solución á la del número anterior:

CA-FÉ

PUBLICACIONES

Hemos recibido la preciosa revista local BILBAO POR DENTRO, letra del chispeante periodista Florete, música del maestro D. Pedro Martínez y estrenada con un éxito tan grande como merecido en el Teatro de Arriaga, de Bilbao.

Damos las gracias al amigo Florete por su atención y la enhorabuena por el triunfo.

EL SEGOVIANO. Con este título se ha publicado un bonito anunciador novedad, que inserta el programa de ferias y otros datos.

En la acreditada Camisería de los hermanos Serrano, plazuela del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y variado surtido de géneros para la presente estación, para señoras y caballeros, y una bonita colección de corbatas.

LECHERÍA

Sucursal de la del Camino Nuevo

Plaza Mayor, 40, 41 y 42

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público exquisita leche de vacas acabada de ordeñar.

También se sirve á domicilio.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden las casas núms. 23 y 25 de la calle de Reoyo y un jardín en la de los Cañuelos.

Las personas que tengan interés en la compra pueden avistarse con Don Angel de Arce, Notario, Juan Bravo, 1.

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

EL CAPITÁN DE ARTILLERÍA DON FRANCISCO ORTEGA Y DELGADO

Con el fin de hacer posible la preparación con tiempo suficiente para la convocatoria que debe verificarse en el mes de Mayo de 1896, queda desde luego abierta la matrícula para las clases de matemáticas.

El curso dará principio el día 1.^o de Julio próximo, no suspendiéndose las clases durante el verano.

Sólo se admiten alumnos externos. Horas para la matrícula, de una á seis de la tarde. Calle de San Francisco, número 58, piso 2.^o, Segovia.

NUEVA DROGUERIA

Perfumería y Herboristería

DE BERNARDO VÁZQUEZ

Encargado que fué de la Casa F. M. Marcos

14—REAL DEL CARMEN—14

SEGOVIA

Gran surtido en aguas de Colonia, Rom-quina, esencias, pomadas, jabones, polvos, elixires, batidores, leñderas. Cepillos para bandolina, dientes, uñas, ropa y cabeza, y demás artículos de tocador.

Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia, drogas, colores, barnices, brochas, pinceles y colas de todas clases. Colonia medicinal, preparación especial de esta Casa.

Real del Carmen, 14.—Segovia.

SASTRERIA DE

FERNANDO SERRANO Y HERMANO

Este establecimiento, que se hallaba instalado en la calle de Juan Bravo, número 8, se ha trasladado á la calle de Isabel la Católica, núms. 1 y 3, esquina á la Plaza Mayor, donde seguirá prestando sus servicios con la puntualidad y esmero que hasta aquí ha venido haciéndolo.

Los dueños de esta acreditada casa participan á su numerosa clientela y al público en general, que cuentan con un bonito surtido de géneros de todas clases, para trajes de caballeros y niños, y una bonita colección de pantalones de todos precios.

También cuentan con géneros para la próxima estación de verano.

NOTA.—Se confecciona toda clase de prendas pertenecientes al ramo de sastrería, aunque el parroquiano lleve el género, á precios económicos.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚMS. 1 Y 3

EL BUEN TONO

CAMISERÍA Y GENEROS DE PUNTO

DE ANDRÉS SOLANA

8—JUAN BRAVO—8

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un buen surtido en corbatas, sombrillas, abanicos, guantes, toallas rusas, ropa blanca confeccionada, de señora, y varios artículos propios de dicho ramo, á precios reducidos. Camisas hechas y á la medida.



En la imprenta de este periódico, plaza de Alfonso XII, 14, se hacen esquelas de defunción al precio de

10 pesetas el ciento

con buen papel y sobres. Pasando de cien ejemplares se insertará GRATIS la es- quela en el periódico.

Segovia.—Imprenta del Suc. de Alba. 14, Plaza de Alfonso XII, 14.

CAMISERIA LA FAVORITA

ESPECIALIDAD EN EL CORTE
DE
Patricio Contreras

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

Se está recibiendo un magnífico surtido de géneros para la temporada de verano. Gran surtido en petacas, tarjeteros, pitilleras, botonaduras y cadenas para reloj. Gran surtido en calcetines y medias de algodón, hilo de Escocia y seda, para señoras, caballeros y niños.

Bonita colección en corbatas y lazos, última novedad.
Bonita colección en nubes y toquillas de seda y pelo de cabra.

Inmenso surtido en corsés de señora y niños.
Inmenso surtido en guantes de Federico Gely, de Madrid.

Gran surtido en percales, satenes, céffros y batistas para camisas.
Gran surtido en tiras y entredoses bordados.

Bonita colección en pecheras á pliegues y bordadas.
Bonita colección en abanicos, última novedad.

Inmenso surtido en pipas ámbar y espuma, primera calidad.
Inmenso surtido en ropa blanca, para señoras y niños.

Esta casa garantiza el corte de toda clase de ropa blanca para señoras y niños, así como también las camisas de encargo, para caballero, por su especialidad en los cortes, según me lo acredita mi escogida y numerosa clientela.

44 y 46—JUAN BRAVO—44 y 46

NOTA.—Se hacen equipos para novias y toda clase de encargos de ropa blanca, para señoras, caballeros y niños.

**COMERCIO DE TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE JOSÉ SERRANO**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Plazuela del Corpus número 11. Plazuela del Corpus número 11.

**TEMPORADA DE VERANO
Gusto, elegancia y economía.**

Se acaba de recibir un elegante y caprichoso surtido de crespones, lanillas, batistas y percales. Hay bonitas cretonas al ínfimo precio de UN REAL vara.

También encontrarán en este antiguo y acreditado establecimiento magníficos pañuelos de seda; gran variedad en camisas para caballero, desde DOS PESETAS una; cuellos, puños y una preciosa colección de corbatas.

Ropas hechas, novedad en gabancitos y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Tanto en este comercio como en la sucursal de Santa María de Nieva, obtendrán mis clientes y el público en general gran beneficio en las compras, y se acredita con la verdad todo cuanto se dice.

La Catalana

Compañía española de seguros
contra incendios

FUNDADA EL AÑO 1865
Con un capital desembolsado por los socios
para responder de las operaciones
de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que opera en la península, debido á la claridad y redacción de sus pólizas y á lo bien que cumple sus compromisos en los 50 años que lleva de existencia, ha triplicado su capital, dejándolo en fondos de reserva para garantía de los asegurados, habiendo pagado desde su fundación á la fecha por los siniestros ocurridos 17.612.538'04.

Es la primera compañía formada por españoles que estableció el seguro contra incendios.

Representante en esta provincia, don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Segovia, plaza Mayor, número 9, principal.

NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas referencias para esta provincia.
Para condiciones dirigirse al Representante.

Papel para envolver.

Se vende en la Librería de la
PLAZA MAYOR, 28.

**A COMER BIEN Y BARATO
Ultramarinos y salchichería**

Pedro Gonzalo Albertos

37. Plaza Mayor, 37
Sucursal: 14, San Francisco, 14.

Abundante surtido en artículos ultramarinos, precios y clases sin competencia.

Vino tinto del Puerto por cuenta del propio cosechero. Este vino es de gran aceptación por su bondad y pureza, y por ser refrescante para la temporada de verano. Se vende á 25 céntimos botella y por arrobas á 20 reales.

Aguardientes anisados, desde 25 céntimos cuartillo.

Gran surtido en longaniza del país, salchichón de Vich, chorizos extremeños, jamones del país, de Avilés y gallegos. En el depósito central se vende torino, jamones y manteca, sin el recargo de consumos. Se sirve á domicilio.

Teléfonos núms. 13 y 16.

Celidópota

Con su empleo se quitan radicalmente las manchas de grasa de toda clase de tejidos y telas, sin perjudicar sus colores, por delicados que sean. Se limpian, quedando como nuevos, los sombreros y cuellos de las prendas de vestir. Cada frasco lleva en la etiqueta el modo de usarlo.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Emulsión Angulo

de aceite puro de hígado de bacalao
con hipofosfitos.

ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Más permanente, barata y eficaz que todas sus similares. CURA Raquitismo, Escrófulas, Tisis y Catarros. Soberano remedio contra la debilidad general. 8 reales frasco; por docenas se hace descuento. Se prepara también la EMULSIÓN con creosota pura de haya, con clorhidrofosfato de cal y con helenina.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Lombriz Solitaria

Expulsión completa y segura, sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas de ANGULO. Véndense en Segovia, en la Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, núm. 7, y en todas las buenas farmacias de España á 50 reales frasco, y por 55 se remite certificado.

Dolores de muelas

El ONCÁLCICO DE ANGULO calma instantáneamente los llamados nerviosos ó producidos por caries. Como anti-pútrido poderoso, basta usarlo una vez al día para evitar la formación del sarro dentario, causa principal de las caries y mal olor en la boca. Ensayado en numerosos casos, siempre ha dado resultados positivos. No tiene rival en el mundo: está sobre todos los conocidos.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

Obras de venta

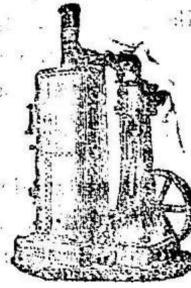
EN LA LIBRERÍA DE LA

Plaza Mayor, núm. 28

Obras poéticas.—A orillas del mar.—La niña de Gómez Arias.—Fernando de Laredo.—La venganza y La Velada, por J. Velarde.—Fruta Verde, por Manuel del Palacio.—Hechos y Dichos y Mundo Invisible, por José Selgas.—Las Viejas Alegres, por Lucas Abumán.—Bienaventurados los Mansos y El Mantón Blanco, por Manuel Cubas.—Ellos y Ellas, por Eusebio Blasco.—La Historia del Matrimonio, por Flores, y otras varias.

STURGESS Y FOLEY

(ANTES PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS)



Máquina de vapor vertical.

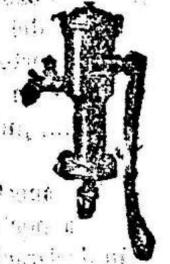
Despacho:

Alealá, 52

Deposito:

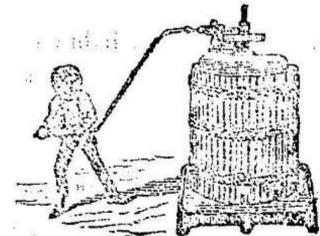
Claudio Coello, 43.

MADRID



Bomba.

SUCURSAL EN VALLADOLID, ACERA DE RECOLETOS, 6.

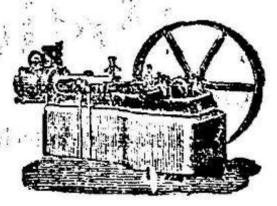


Prensa.

Máquinas de vapor,

Bombas, Prensas,

Tubos de todas clases



Máquina de vapor horizontal.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso *Vino*, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia, y previene la desviación de la columna vertebral.
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

EL conocido dentista D. Agustín Molina, sigue practicando toda clase de operaciones de la boca y colocación de dientes artificiales. Plazuela del Corpus, número 10.

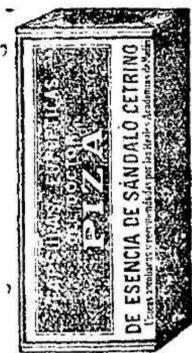
Jarabe y Vino

de Hemoglobina de Angulo.

La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible, siendo absorbido rápida y constantemente aun por los enfermos de las vías digestivas; no produce vómitos, estreñimiento, pirosis, gastralgia ni pesadez de estómago. Su acción es notable en la reconstitución de la sangre, en la que aumenta considerable y rápidamente los glóbulos rojos, aumenta el apetito y activa la nutrición general devolviendo los colores perdidos á los pocos días de su uso.

Depósito en Segovia y su provincia, Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, número 7.

IMPRESA Y LIBRERIA DEL SUCESOR DE ALBA

PLAZA DE ALFONSO XII, 14

PLAZA MAYOR, 28

Impresiones de lujo y ordinarias y toda clase de impresos para los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Esquelas de Funeral, Recordatorios y Tarjetas de visita, á la hora de haberlas encargado.